NOTA UOC N° 0268/2017

Coronel Oviedo, 11 de diciembre de 2017.

Señor:
2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.
Cel. (0971) 597.703
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 20/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.** para la provisión de la totalidad del **ITEM N° 1 al 30** por ser la única oferta en cada ITEM y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido por
Hector Torales